



## **MOCIÓN SOBRE DE LA PROLIFERACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS EN CANARIAS Y ANDALUCÍA**

En los últimos años, hemos sido testigos de un crecimiento exponencial de universidades privadas en España, especialmente en Canarias y Andalucía. Este fenómeno, que en apariencia podría parecer una mejora para el sistema educativo y una respuesta a la creciente demanda de formación universitaria, esconde una serie de problemas que afectan tanto a la calidad de la educación como a la equidad en el acceso a la misma. A medida que las universidades privadas se multiplican, se consolidan las desigualdades sociales y económicas y se pone en riesgo la calidad educativa que históricamente ha representado la universidad pública.

Tanto Canarias como Andalucía enfrentan retos económicos significativos que impactan directamente en los estudiantes. La alta tasa de desempleo, el precio elevado de la vivienda en muchas zonas de estas comunidades y las altas tasas de pobreza, siendo de las más altas de España, dificultan el acceso a una educación universitaria para muchos jóvenes, especialmente aquellos de familias con menos recursos económicos, siendo un 31,2% el porcentaje de población en riesgo de exclusión social en Canarias y un 35,6% en Andalucía según el Instituto Nacional de Estadística.

### **La expansión de las universidades privadas en Canarias y Andalucía**

En la actualidad, Canarias cuenta con varias universidades privadas que han ido aumentando su presencia y oferta educativa. Algunas de las más destacadas en Canarias son la Universidad Europea de Canarias, la Universidad Fernando-Pessoa, siendo cinco universidades privadas frente a dos públicas. En Andalucía, la Universidad Privada Loyola o la Universidad Alfonso X el Sabio, entre otras. Según datos del curso 2023-2024, aproximadamente un 20% de los estudiantes universitarios en el archipiélago canario cursan sus estudios en instituciones privadas. Esta cifra ha ido aumentando progresivamente, reflejando un panorama preocupante en el que las universidades privadas parecen ser una opción viable para una proporción cada vez mayor de jóvenes canarios.

Aunque este crecimiento podría interpretarse como una respuesta a la demanda de educación superior, el contexto en el que se produce es el de una creciente privatización de la enseñanza universitaria, lo que genera



una distorsión en el acceso y en las oportunidades de formación. Las universidades privadas, a diferencia de las públicas, no están sometidas a los mismos controles ni a los estándares de calidad que garantizan la educación superior pública, lo que puede traducirse en un servicio educativo de menor calidad en muchos casos.

### **Impacto de las universidades privadas: desigualdad y elitismo**

Uno de los problemas más graves que plantea la proliferación de universidades privadas en Canarias y Andalucía es la creciente desigualdad en el acceso a la educación superior. Las universidades privadas, a menudo, tienen matrículas que superan los 5.000 euros anuales, lo que las hace inaccesibles para muchas familias de estos dos territorios que no cuentan con los recursos necesarios para financiar estos estudios. Aunque existen becas y ayudas, la barrera económica sigue siendo un factor crucial a la hora de elegir entre una universidad pública y una privada.

Por otro lado, las universidades privadas, al estar orientadas a maximizar los beneficios económicos, a menudo priorizan carreras con mayor demanda en el mercado laboral como la administración de empresas, el derecho o las ciencias de la salud, mientras que carreras menos rentables, pero igualmente importantes, pueden quedar relegadas o no tener la misma oferta. Esto refuerza una visión del sistema educativo centrada en la rentabilidad económica más que en el desarrollo integral de los estudiantes y en su formación en diversas áreas del conocimiento.

### **La universidad pública: un valor fundamental en Canarias y Andalucía.**

En contraposición a este panorama de creciente privatización, la universidad pública sigue siendo el pilar fundamental de la educación superior en todo el territorio. Estas son las instituciones encargadas de garantizar el acceso universal a la educación superior, ofreciendo programas de formación de alta calidad a precios accesibles para todos los ciudadanos. La universidad pública es un espacio de inclusión social, donde cualquier estudiante, independientemente de su origen social o económico, tiene la oportunidad de acceder a una formación académica adecuada.

La universidad pública también juega un papel crucial en la investigación y la generación de conocimiento que beneficia a la sociedad en su conjunto. Además, es una institución que se encuentra bajo un control público y



transparente, lo que asegura que sus recursos se utilicen de manera eficiente y que se mantenga un compromiso con la calidad educativa.

### **La insularidad y el impacto de los desplazamientos**

Otro factor que contribuye a la desigualdad en el acceso a la educación universitaria en Canarias es la insularidad. La dispersión geográfica del archipiélago obliga a miles de estudiantes a trasladarse de una isla a otra para poder acceder a la educación superior, lo que implica un gasto adicional en desplazamientos, alojamiento y manutención. Solo en las islas de Tenerife y Gran Canaria se encuentran las dos universidades públicas del archipiélago, dejando al resto de los estudiantes de las islas no capitalinas en una situación de desventaja.

Los estudiantes que residen en islas periféricas enfrentan una doble barrera: primero, la dificultad de acceder a estudios universitarios debido a la falta de centros de educación superior en sus islas; y segundo, los elevados costes asociados a vivir en otra isla para poder estudiar. Este problema refuerza las desigualdades socioeconómicas, ya que aquellos con menos recursos no pueden permitirse el lujo de desplazarse, mientras que quienes tienen los medios pueden acceder a las universidades sin tantas dificultades.

### **Infrafinanciación de las universidades públicas**

Por si fuera poco, las universidades públicas sufren un grave problema de infrafinanciación, lo que limita su capacidad para ofrecer una educación de calidad a todos los estudiantes. A pesar de que las universidades públicas desempeñan un papel crucial en la educación y el desarrollo de la región, su presupuesto es insuficiente para afrontar los desafíos derivados de la creciente demanda de educación superior, la mejora de infraestructuras y el fomento de la investigación.

Durante el 2023 el presupuesto de las universidades públicas canarias no fue acorde a la inflación ni al crecimiento poblacional, lo que genera un estancamiento en la calidad de los servicios educativos y en la actualización de los recursos tecnológicos y docentes. Esto afecta tanto a la formación de los estudiantes como a la capacidad de las universidades privadas, aunque también tienen costes elevados, no enfrentan las mismas restricciones presupuestarias, lo que refuerza su capacidad para atraer estudiantes, aunque no siempre garantiza la calidad educativa.



## **El acceso igualitario: una garantía de futuro**

La educación pública universitaria en Canarias y en Andalucía sigue siendo la mejor opción para garantizar un acceso igualitario a todos los jóvenes de estos territorios, sin importar su capacidad económica. En un contexto de desigualdad creciente, donde la privatización de la educación genera nuevos obstáculos para quienes ya enfrentan barreras sociales y económicas, el sistema público de universidades se erige como la última línea de defensa frente a la exclusión social.

No se puede permitir que la privatización de la educación superior siga avanzando sin una reflexión seria sobre sus consecuencias. La universidad pública debe ser fortalecida, y el acceso a la educación debe garantizarse como un derecho universal, no como un bien de consumo limitado a unos pocos. La proliferación de universidades privadas en Canarias y Andalucía está poniendo en peligro este principio fundamental, y es necesario frenar este proceso para proteger el futuro de la educación superior.

## **Conclusión**

La proliferación de universidades privadas en estas dos comunidades autónomas, lejos de ser una solución al acceso a la educación superior, está contribuyendo a una mayor desigualdad en el sistema educativo. La insularidad, los altos costos de desplazamiento, el contexto socioeconómico y la infrafinanciación de las universidades públicas agravan más esta situación. Mientras tanto, la universidad pública sigue siendo la opción más equitativa y de calidad para los estudiantes. Es imperativo seguir apostando por la educación pública como motor de inclusión social, desarrollo y progreso para toda la sociedad. Solo así podremos garantizar un futuro donde todos los jóvenes tengan las mismas oportunidades de acceder a una educación de calidad, independientemente de su situación económica y geográfica.

Por todo lo expuesto, solicitamos al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades que los procesos para la creación de nuevas universidades privadas y la aprobación de nuevas titulaciones en las ya existentes sea más estricto adoptando las siguientes medidas:

- Criterios de acreditación más exigentes: evaluaciones previas por parte de la ANECA centradas en la calidad académica y las necesidades específicas del territorio.



- Informe de impacto territorial y educativo: estudio detallado de impacto de la nueva universidad, teniendo en cuenta la oferta existente y evitando duplicidades innecesarias.
- Transparencia y rendición de cuentas: obligar a las universidades privadas a publicar anualmente sus indicadores de empleabilidad de egresados, calidad docente, inversiones en investigación y rendimiento académico, con mecanismos sancionadores en caso de incumplimiento.

 Consejo de Estudiantes Universidad de La Laguna	
	
	